

El testamento de Juan Pablo II

[Texto original en polaco / traducción sobre la versión italiana]

6.3.1979

Totus tuus ego sum

En el nombre de la Santísima Trinidad. Amén.

“Velad, porque no sabéis el día en que vendrá nuestro Señor” (cf. Mt 24, 42)- estas palabras me recuerdan la última llamada, que tendrá lugar en el momento cuando el Señor lo quiera. Deseo seguirle y deseo que todo aquello que forma parte de mi vida terrena me prepare para este momento. No sé cuando sucederá, pero como en todo, también en este momento me pongo en las manos de la Madre de mi Maestro: Totus Tuus. En las mismas manos maternas dejo todo y Todos aquellos con los que me ha relacionado mi vida y mi vocación. En estas Manos dejo sobre todo a la Iglesia, y también a mi Nación y a toda la humanidad. Agradezco a todos. A todos pido perdón. Pido también la oración, para que la Misericordia de Dios se muestre más grande que mi debilidad e indignidad.

Durante los ejercicios espirituales he releído el testamento del Santo Padre Pablo VI. Esta lectura me ha impulsado a escribir el presente testamento.

No dejo detrás de mí ninguna propiedad de la que sea necesario disponer. En cuanto a las cosas de uso cotidiano de las que me sirvo, pido que sean distribuidas como parezca oportuno. Que se quemem los apuntes personales. Pido que don Estanislao, a quien agradezco su colaboración y la ayuda tan prolongada a lo largo de los años y tan comprensivo, vigile esto. Todos los demás agradecimientos, en cambio, los dejo en el corazón delante de Dios mismo, porque es difícil expresarlos.

Por lo que se refiere al funeral, repito las mismas disposiciones, que dio el Santo Padre Pablo VI (*nota marginal*: el sepulcro en la tierra, no en un sarcófago, 13.3.92).

“apud Dominum misericordia et copiosa apud Eum redemptio”

Juan Pablo PP. II

Roma, 6.III.1979

Después de la muerte pido Santas Misas y oraciones

5.III.1990

Hoja sin fecha:

Expreso la más profunda confianza en que, a pesar de mi debilidad, el Señor me concederá toda gracia necesaria para afrontar según Su voluntad cualquier tarea, prueba y sufrimiento que

quiera requerir de Su siervo, en el curso de la vida. Tengo también confianza que no permitirá jamás que, mediante alguna actitud mía: palabras, obras u omisiones, pueda traicionar mis obligaciones en esta santa Sede Petrina.

* * *

24.II- 1.III.1980

También durante estos ejercicios espirituales he reflexionado sobre la verdad del Sacerdocio de Cristo en la perspectiva del Tránsito que para cada uno de nosotros es el momento de nuestra muerte. La Resurrección de Cristo es para nosotros signo elocuente (*añadido encima: decisivo*) de la despedida de este mundo- para nacer a otro, al mundo futuro.

He leído, pues, las anotaciones de mi testamento del último año, escrito también durante los ejercicios espirituales- las he comparado con el testamento de mi gran Predecesor y Padre Pablo VI, con aquel sublime testimonio sobre la muerte de un cristiano y de un papa- y he renovado en mí la conciencia de las cuestiones a las cuales se refiere la anotación del 6.III.1979 preparada por mí (de una manera muy provisional).

Hoy deseo agregar a esta solo esto, que cada uno debe tener presente la perspectiva de la muerte. Y debe estar listo para presentarse delante del Señor y del Juez- y al mismo tiempo Redentor y Padre. Yo también tomo en consideración esto continuamente, confiando aquel momento decisivo a la Madre de Cristo y de la Iglesia- a la Madre de mi esperanza.

Los tiempos en los que vivimos, son indeciblemente difíciles e inquietos. Difícil y duro se ha tornado también el camino de la Iglesia, prueba característica de estos tiempos- tanto para los Fieles, como para los Pastores. En algunos Países (como por ejemplo en aquel sobre el que he leído durante los ejercicios espirituales), la Iglesia se encuentra en un periodo de persecución tal, que no es inferior a la de los primeros siglos, es más, los supera por el grado de crueldad y de odio. Sanguis martyrum- semen christianorum. Y además de esto- tantas personas desaparecen inocentemente, también en este País en el que vivimos...

Una vez más, deseo confiarme totalmente a la gracia del Señor. Él mismo decidirá cuándo y cómo debo terminar mi vida terrena y el ministerio pastoral. En la vida y en la muerte Totus tuus mediante la Inmaculada. Aceptando desde ahora esta muerte, espero que Cristo me dé la gracia para el último tránsito, es decir la (mi) Pascua. Espero también que la haga útil para la causa más importante que busco servir: la salvación de los hombres, la salvaguardia de la familia humana, y en ella de todas las naciones y los pueblos (entre ellos me refiero también en particular a mi Patria terrena), útil para las personas que de modo particular me ha confiado, por la cuestión de la Iglesia, para la gloria del mismo Dios.

No deseo añadir nada a lo escrito hace un año- solo expresar esta presteza y confianza, para la que de nuevo me han dispuesto los presentes ejercicios espirituales.

Juan Pablo II

Totus Tuus ego sum

5.III.1982

En el curso de los ejercicios espirituales de este año he leído (más veces) el texto del testamento del 6.III.1979. Aunque aún lo considero provisional (no definitivo), lo dejo en la forma en que está. No cambio (por ahora) nada, y tampoco agrego, en lo que se refiere a las disposiciones contenidas en él.

El atentado contra mi vida el 13.V.1981 de alguna manera ha confirmado la exactitud de las palabras escritas en el periodo de los ejercicios espirituales de 1980 (24.II- 1.III).

Aún más profundamente siento que me encuentro totalmente en las Manos de Dios- y me encuentro continuamente a disposición de mi Señor, confiándome a Él en Su Inmaculada Madre (Totus Tuus).

Juan Pablo II

5.III.82

En relación con la última frase de mi testamento del 6.III.1979 ("sobre el lugar, el lugar del funeral, decida el colegio Cardenalicio y los Connacionales)- aclaro lo que tengo en mente: el metropolitano de Cracovia o el Consejo General del Episcopado de Polonia- al Colegio Cardenalicio pido que satisfaga en cuanto sea posible las eventuales peticiones de los nombrados arriba.

1.III.1985 (en el curso de los ejercicios espirituales)

Además- en lo que se refiere a la expresión "Colegio Cardenalicio y los Connacionales": el "Colegio Cardenalicio" no tiene ninguna obligación de consultar sobre este argumento a "los Connacionales; sin embargo puede hacerlo, si por algún motivo lo considera justo.

JP II

Los ejercicios espirituales del año jubilar 2000

(12-18.III)

(para el testamento)

1. Cuando el día 16 de octubre de 1978 el cónclave de los cardenales escogió a Juan Pablo II, el Primado de Polonia Card. Stefan Wyszyński me dijo: "La tarea del nuevo papa será la de introducir a la Iglesia en el Tercer Milenio". No sé si repito exactamente la frase, pero por lo menos ese era el sentido de lo que entonces escuché. Lo dijo el Hombre que ha pasado a la historia como Primado del Milenio. Un gran Primado. He sido testigo de su misión, de Su total confianza. De Sus luchas: de Su victoria. "La victoria, cuando llegue, será una victoria mediante María"- Estas palabras de su Predecesor, el Cardenal August Hlond, solía repetir las el Primado del Milenio.

De esta manera he sido, de alguna forma, preparado para la tarea que el día 16 de octubre de 1978 se me presentó. En el momento en que escribo estas palabras, el Año Jubilar del 2000, es ya una realidad de hecho. La noche del 24 de diciembre de 1999 fue abierta la simbólica Puerta del Gran Jubileo en la Basílica de San Pedro, luego la de San Juan de Letrán, después de Santa María la Mayor- en año nuevo, y el día 19 de enero la Puerta de la Basílica de San Pablo Extramuros. Este último acto, dado su carácter ecuménico, ha quedado impreso en la memoria en modo muy particular.

2. En la medida en que el Año Jubilar 2000 va adelante, de día en día se cierra tras de nosotros el siglo veinte y se abre el siglo veintiuno. Según los designios de la Providencia me ha sido concedido vivir en el difícil siglo que está a punto de terminar, y ahora en el año en el que mi vida alcanza los ochenta años ("octogesima adveniens"), es necesario preguntarse si no es tiempo de repetir con el bíblico Simeón "Nunc dimittis".

El día 13 de mayo de 1981, el día del atentado contra el Papa durante la audiencia general en la Plaza de San Pedro, la Divina Providencia me salvó de la muerte de un modo milagroso. El que es el único Señor de la vida y de la muerte, Él mismo me ha prolongado la vida, en cierto modo me la ha dado de nuevo. Desde este momento mi vida pertenece aún más a Él. Espero que Él me ayudará a reconocer hasta cuándo debo continuar este servicio, al que me llamó el día 16 de octubre de 1978. Le pido que me llame cuando Él quiera. "En la vida y en la muerte pertenecemos al Señor... somos del Señor" (cf. Rm 14, 8). Espero también que hasta que me sea dado cumplir el servicio Petriano en la Iglesia, la Misericordia de Dios quiera prestarme las fuerzas necesarias para este servicio.

3. Como cada año durante los ejercicios espirituales he leído mi testamento del 6.III.1979. Continúo manteniendo las disposiciones contenidas en él. Aquello que entonces, y también durante los sucesivos ejercicios espirituales he añadido constituye un reflejo de la difícil y dura situación general, que ha marcado los años ochenta. Desde el otoño del año 1989 esta situación ha cambiado. El último decenio del siglo pasado ha estado libre de las precedentes tensiones; esto no significa que no haya traído consigo nuevos problemas y dificultades. Particularmente, sea alabada la Providencia Divina por esto, porque el periodo de la llamada "guerra fría" ha terminado sin el violento conflicto nuclear, cuyo peligro amenazaba sobre el mundo en el periodo precedente.

4. Estando en el umbral del tercer milenio "in medio Ecclesiae", deseo todavía una vez más expresar la gratitud al Espíritu Santo por el gran don del Concilio Vaticano II, del cual junto con toda Iglesia- y sobretodo con todo el episcopado- me siento deudor. Estoy convencido que aún por largo tiempo será dado a las nuevas generaciones descubrir las riquezas que este Concilio del siglo XX nos ha dejado. Como obispo que ha participado en el acontecimiento conciliar del primero al último día, deseo confiar este gran patrimonio a todos aquellos que son y serán los futuros llamados a aplicarlo. Por mi parte agradezco al eterno Pastor que me ha permitido servir a esta grandísima causa en el curso de todos los años de mi pontificado.

"In medio Ecclesiae"... desde los primeros años del servicio episcopal- resalto que gracias al Concilio- me fue dado experimentar la fraterna comunión del Episcopado. Como sacerdote de la

Archidiócesis de Cracovia había experimentado lo que era la fraterna comunión del presbiterio- el Concilio ha abierto una nueva dimensión de esta experiencia.

5. ¡A cuántas personas debería nombrar! Probablemente el Señor Dios ha llamado a Sí a la mayoría de ellas- en cuanto a los que aún se encuentran en este mundo, las palabras de este testamento los recuerdan, a todos y en todas partes, donde quiera que se encuentren.

En el curso de más de veinte años en los que realizo el servicio Petrino "in medio Ecclesiae" he experimentado la benévola y fecundísima colaboración de tantos Cardenales, Arzobispos y Obispos, tantos sacerdotes, también personas consagradas- Hermanos y Hermanas- en fin tantísimas personas laicas, en el ambiente curial, en el Vicariato de la Diócesis de Roma, así como fuera de estos ambientes.

¡Como no abrazar con grata memoria a todos los Episcopados del mundo, con los cuales me he encontrado en las sucesivas visitas "ad limina Apostolorum"! ¡Cómo no recordar también a tantos Hermanos cristianos- no católicos! ¡Y al rabino de Roma y también a los numerosos representantes de las religiones no cristianas! ¡Y a tantos representantes del mundo de la cultura, de la ciencia, de la política, de los medios de comunicación social!

6. A medida que se acerca el límite de mi vida terrena regreso con la memoria al inicio, a mis Padres, a mi Hermano y a la Hermana (que no he conocido, porque murió antes de mi nacimiento), a la parroquia de Wadowice, donde fuí bautizado, a aquella ciudad de mi amor, a los de mi tiempo, compañeras y compañeros de la escuela elemental, del gimnasio, de la universidad, hasta los tiempos de la ocupación, cuando trabajé como obrero, y en seguida a la parroquia de Niegowie, a la de San Floriano de Cracovia, a la pastoral de los estudiantes, al ambiente... a todos los ambientes... a Cracovia y a Roma... a las personas que de modo especial me han sido confiadas por el Señor.

A todos quiero decir una sola cosa: "Dios os recompense"

"In manus Tuas, Domine, commendo spiritum meum"

A.D.

17.III.2000